

MADRID

Ejemplo alentador

Cuando en el mes de Septiembre último falleció el por tantos conceptos respetable pedagogo y escritor don Angel Bueno, me encontraba fuera de la Corte, un poco apartado de las tareas periodísticas y de la lectura de la Prensa, pero no tanto que no le hiciera cuando menos de tres a cuatro publicaciones de Madrid y de una o dos de las de la capital donde me encontraba. Creo recordar que ninguna de ellas dió la noticia de la muerte de don Angel, o la insertarían en lugar preferente y con excesiva brevedad y estudiado recato. Después de algún tiempo, hubo de enterarme de la defunción de tan meritísima y bondadosa persona; más, pasada la oportunidad, que es la sazón de las cosas, no encontré medio de dedicarle unas líneas; ahora que acaba de celebrarse en su honor una solemne velada necrológica en la Económica Madrileña y en el cual acto ha participado personas ilustres, entre ellas el Director General de Enseñanza, señor Suárez Soriano, vamos a reparar lo que, por nuestra parte, ni fué olvidado, ni pudo llamarse omisión.

Don Angel Bueno hacía honor a su nombre y a su apellido. Era bueno, era angelical. Todas las virtudes florecieron en su alma, pero sin duda la que alcanzó más espléndido desarrollo fué la caridad. Y cómo ésta virtud (esencialmente dinámica, se marifestó cientos y miles de veces en las obras de aquél en forma de asistencia espiritual y material a sus discípulos y a sus prójimos, con frecuencia en el rasgo bello, a veces en el sublime, del que solamente son capaces las almas que llegan a la heroicidad en el sacrificio y en el amor por sus semejantes.

Don Angel era el tipo y aún prototipo del pedagogo apóstol, del pedagogo verdadero, del que lo es por vocación antes que por profesionalismo, (éste es, por el noble afán de construir una escuela, para que las almas suban al cielo.

Maestros hay muchos, pero los que merecen este nombre son contados. No basta el dominio completo, pero teórico de la Pedagogía. Un tal pedagogo, puede parecerse a un alma castaña que tiene capacidad. El primero conserva en su memoria o consigaa en libros las doctrinas y los principios pedagógicos, como el segundo guarda en su tienda los fardos de bacalao. La Pedagogía es ciencia y es arte, pero yo digo de ella lo que lord Byron dijo de la poesía, que es... corazón.

Un pedagogo que no lo tenga, es como una flor sin perfume. Los pedagogos cristianos, pasan su vida, no yadando, sino prodigando el corazón... San José de Calasanz, el inolvidable don Andrés... Y éste don Angel Bueno que era un brote de la más pura pedagogía ¿qué digo de la Pedagogía?, del Evangelio de Cristo Nuestro Señor. Durante doce o catorce años he leído sus trabajos de «Madrileños» y de «Los Niños». ¡Qué embelesantes resultaban! ¡Qué sencillez, qué candor, qué bondad resplandecían en aquella limpia prosa, del que siendo hombre, sabía descender al nivel de los niños!

Sé que don Angel pasó por situaciones que para otros habrían sido de una tremenda amargura; para él no lo fueron porque, profundamente católico, granjeaba copia de bienes de las circunstancias adversas. Es posible que llamara alguna vez a ciertas puertas que, espontáneamente, se le debieron abrir y que, sin embargo, para él, permanecieron cerradas. No se quejó. No tuvo siquiera una palabra de reproche. En cambio todo le pareció poco, por expresivo que fuese, para manifestar su gratitud, cuando se había justicia, que él disputaba favor, a alguna de sus obras. No sé si reparó en que, como dijo el poeta, «vibraban victoriosas palmas, manos leucuas», y en tantos y tantos como suben, porque se saben arrastrar y porque explotan a quienes, sin quererlo, tienen que humillarse. Repararía, porque se hallaba en posesión de un claro buen sentido, pero sin dar a ello otro alcance que el de las imper-

MILITARES

Los exámenes para suboficiales se verificarán en Sevilla el día 30 del actual, quedando autorizados para expedir pasaporte a los interesados los gobernadores militares.

fecciones y flaquezas humanas. Del famoso soneto de Argensola suprimida las preguntas, adelantándose a afirmar las respuestas: «La tierra no es el centro de las almas!»

El gravitó siempre hacia ese centro, buscándolo, persiguiéndolo en su palabra y en sus obras. Fué un maestro y un perillista católico ejemplar, al que, como a tantos otros, se le ha hecho justicia después de su muerte. Nosotros hemos querido de éste modo participar en aquel homenaje, no tanto por enaltecer al amigo que perdimos, como por enervorizar y alentar a otros, a fin de que no desmayen ni vacilen cuando se vean objeto de degradación y de contradicción, y para que perseveren, aún comprobando que tiene asperezas y aristas para a los, lo que es suavidad y dulzura para otros... ¡Dios es eterno y a El no se le engaña!

MIGUEL PEÑAFLOR.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Juan Alvarez y cinco más; defensores, señores Espina y Altamirano; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Lucena, lesiones, contra Margarita Romero; defensor, señor Rodríguez Ruiz del Portal; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Sección segunda.—Aguilar, hurto, contra Francisco Caballero; defensor, señor Gosalbez; procurador, señor Austria.

Cabra, hurto, contra Juan Barba León; defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Barasona Ortiz.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Rute, por tenencia de armas, contra José Arévalo Marín, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la causa de Montoro, por allanamiento de morada, contra Jerónimo Morales García, y lo condena a 125 pesetas de multa y 2 meses y 1 día de arresto mayor.

En la del Juzgado de Priego, por tenencia de armas, contra Juan Gómez Llamas, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, y en la de Posadas, por robo, contra José Jiménez Ruiz, a 6 años y 1 día de presidio correccional y 150 pesetas de indemnización.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el médico militar don Antonio G. Paraleón, el Decano del Colegio de Abogados don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal y una comisión de la Junta provincial de Beneficencia, el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral, el ingeniero industrial don Joaquín Pegés, el inspector del Trabajo don Benito Sánchez Ibarquén, el Presidente de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla Natera, el alcalde de Fuente Palmera don Francisco Reyes Hens y una comisión de dicho pueblo integrada por don Julián y don Juan José Reyes Hens, don Antonio Dugo Hens y don Juan Martín Jiménez.

Se ha ordenado el traslado del preso Miguel Puertas Fernández, de Aguilar de la Frontera a esta capital.

CASA POZO

Habiéndose hecho cargo esta casa de la representación y venta de los productos fabricados por los Sres. Sobrinos de R. Abad Santonja, de Alcoy, ofrece a las diferentes industrias interesadas, de esta plaza y su provincia:

Papeles de fumar, marca BAMBÚ y Alegría, Papeles de Beds, Manila, Higiénico. Secante y Cartones, en todas sus variedades, Servilletas para Cafés y Barcos, serpentina confetti y virutas de seda. Fidan precios y condiciones.

CASA POZO, Reloj. 1.—Teléfono 1-0-0

Este periódico se publica con censura eclesiástica

GRAN TEATRO

«Al escampio»

Julián Sánchez Prieto que triunfó legítimamente en «Un alto en el camino», estrenó anoche en Córdoba otra obra suya: «Al escampio», y a decir verdad el público no la recibió con el mismo entusiasmo que la primera de las obras citadas.

«Al escampio» como obra teatral vale mucho menos. Son cuadros de vida, cuadros en los que hatenido que hacer concesiones a la galería para triunfar, pero cuadros sin acción, sin vida. No hay en ellos la concatenación debida, hay una ilación ideológica a veces, hay siempre la magia de los versos.

En esto el triunfo el llamado Paster poeta.

Julián Sánchez Prieto es más poeta que paster. De la vida del campo tiene la comprensión, el conocimiento, el haberla vivido. Sus rimas hacen a él poeta y al saborear sus muelles recuérdase aquella deliciosa e incomparable poesía virgiliana.

Tityre, tu patulae recubans sub tegmine fagi Sylvestrem tenui Muscum meditans avena

Hay que vivir la vida del campo para cantar sus dueñumbres, para admirar sus bellezas, para poder decir de prados y montes frases de Garcilaso, sonetos de Petrarca.

El olor a tomillo, el encanto de las flores silvestres, el sol asomándose por las cumbres y besando la tierra, el silencio de los campos... apenas se comprenden por los que viven en la ciudad y gustan placeres menos espontáneos y casi siempre de menor pureza.

Julián Sánchez Prieto está saturado de esa visión y la repite y en sus poesías descriptivas triunfa siempre. Su poesía es lo único que ha triunfado en «Al escampio».

Cuando anoche nos llevaba a Zoco dover, la magia de la poesía nos hizo llegar imaginativamente al Miradero y bajar su cuesta y doblar la rodilla en la ermita desada a aquellos muros, y salir al campo por la Puerta de Bisagra, que toda la vida la tendremos grabada en nuestra retina, desde una tarde inmortal que vimos en ella acto incomparable.

Sonamos con Toledo y perdonamos los defectos del autor dramático en gracias al poeta.

Al llegar aquí no seríamos justos sino hiciéramos una aclaración.

«Al escampio» es para muchos un retroceso en la obra dramática de Sánchez Prieto, para nosotros, no.

En Córdoba la obra de anoche se ha estrenado después de «Un alto en el camino», pero esta obra en el orden de la creación por su autor es posterior al «Escampio», primera teatral del pastor poeta.

El nombre de esta obra al «Escampio», no es castellano, ni etimológicamente puede explicarse lo que el autor desea. Si es algún modismo por mala pronunciación en las toledanas tierras, puede pasar. «Escampio» no existe ni tiene de donde derivarse legítimamente. En todo caso pudiera venir de «descampado», pero el «parce detorta» que aconseja Horacio en la formación de las palabras, no se cumpliría.

La interpretación por parte de Julia Lajos, Argilita Palencia, Benito Cibrián y García Castro, muy acertada.

El público pidió que recitara una poesía Sánchez Prieto y éste dijo una suya, siendo ovacionado.

MORSAMOR.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10 CORDOBA

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización de 17 de Enero hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo . . . 4'00 ptas
Idem sin hueso . . . 5'64 »
Ternera con hueso . . . 4'60 »
Idem sin hueso . . . 6'84 »
Macho . . . 8'90 »

ESCUELAS DEL AVE MARIA

Al publicar la última relación de los donativos para la comitiva de los Reyes Magos, me complazco en reiterar mi gratitud a todos los donantes en nombre propio y de los 314 niños del Ave Maria, quienes—gracias a esta generosidad—han tenido todos este año un corte de traje, y entre los que se han distribuido las otras prendas recibidas como calzados, bufandas, gorras, abrigos, etc., además de sus correspondientes juguetes.

Es digno de notarse un donativo de 75 pesetas del Excmo. Sr. D. Mariano López Tuero, entusiasta decidido de estas Escuelas del Ave Maria, quien expresó su voluntad de que se destinaran a la enseñanza, para contribuir de este modo a la labor silenciosa que se realiza un año tras otro, en el que se da ins racción y educación a 314 niños en cuatro clases que se vienen sosteniendo por espacio de siete años, una con la subvención de tres mil pesetas del Excmo. Ayuntamiento, cuotas de los socios del Centro Católico y donativos particulares; y las otras tres restantes gracias a la munificencia de nuestro Excmo. Prelado, cuyo entusiasmo por la enseñanza es de todos sobradamente conocido y que a su llegada a esta Diócesis, hizo un donativo extraordinario con el cual se habilitó un hermoso local para clases y se adquirió todo el material, fijo y móvil para las mismas y pago del personal docente.

Si esta protección de nuestro y venerable y amantísimo Prelado, no tendría Córdoba unas Escuelas que, per su funcionamiento, material moderno, amplios y alegres locales y demás conceptos, merecen unánimes elogios de cuantos los honran con su visita.

Pero aún más que la respetable suma de cincuenta y cuatro mil pesetas que hasta el presente tengo recibidas de nuestro caritativo Obispo, son de agradecer las frases de aliento que de sus labios escucho frecuentemente, trazado las normas de conducta a seguir en orden a la educación de estos centenares de niños que han de ser mañana jóvenes útiles de la patria, y más tarde honrados padres de familia que sepan formar hogares solidamente cristianos de los que tan necesitados estamos.

Por eso agradeceremos todos los donativos que para tan altos fines quieran enviarnos las almas buenas a las que, por anticipado, enviamos un «Dios se lo pague».

CARLOS ROMERO BERRAL.

N. DE LA R.—Por exceso de original no podemos publicar hoy integra la última lista de donantes a que se refieren las primeras líneas de este escrito.

Villafranca

BANQUETE

El día 15 del corriente tuvo lugar el banquete que en honor a don Apolinar Rodríguez, inteligente médico de esta villa, ofrecieron sus íntimos y admiradores por la larga labor que en los cuarenta años de servicios ha realizado tan desinteresadamente en bien de este pueblo.

Celebróse en el piso principal del Casino Popular, y fueron servidas las mesas, artísticamente colocadas, por la fonda Rafaela, con el gusto y pericia que distingue a esta casa.

Sentáronse en derredor de ellas personas de las más distinguidas de esta villa y una selecta y nutrida representación médica de Córdoba y su provincia.

Hablaron ensalzando la simpática figura del homenajado, los señores Herrera, Ruiz Martín, Luque, el señor Gavilán que ofreció el banquete, nuestro joven alcalde y el señor Rodríguez, todos los cuales abundaron en elogios a la meritísima y larga vida profesional de don Apolinar.

Me complazco desde estas columnas en unirme a este homenaje que ha tenido la adhesión y simpatía general.

ORDEN MUNICIPAL

El activo y celoso Ayuntamiento que disfrutamos ha ordenado que todos los dueños de canes coloquen a éstos sus correspondientes brazales.

«La tierra es de quien la cultiva»

He aquí la bandera de algún reformista agrario. «La tierra es de quien la cultiva».

Frase dicha y redicha en periódicos, en conferencias, en congresos, en asambleas y en medio de los campos, como compendio y solución de los grandes problemas sociales en la agricultura. Preciso es examinar el alcance de su significado. ¡Intento fustoso querer consignar en una fórmula concisa e insensata todo un sistema de cuestiones complejas y difíciles, que abarcan el estado jurídico y social de la clase labradora!

¿Qué significa, «la tierra es de quien la cultiva»? Tomada la frase a la letra, quiere decir, que solo es propietario de la tierra quien la trabaja; y que, por tanto, const tuye un despojo, una explotación hecha al cultivador de la tierra toda propiedad territorial que no pertenece de hecho y de derecho al mismo cultivador. En otras palabras, solo el labrador, el colono, el obrero que se dedican realmente a la faena agrícola son o deben ser los propietarios únicos de la tierra por no existir otro fundamento, ni otro título racional ni jurídico de propiedad, sino el que procede del trabajo actual de cultivar la tierra.

¿Se ha podido encontrar fórmula más revolucionaria, más injusta, más absurda? Y ¿quienes en España la propalan y defienden? ¿Acaso los georgistas agrarios? ¿Acaso los socialistas y radicales y comunistas? No tal, si quieren ser lógicos en sus principios, por que estos no admiten la propiedad privada de la tierra por derecho natural o por título ninguno jurídico. Los que propugnan y divulgan que la tierra es o debe ser de los que la cultivan, pertenecen a aquella categoría de hombres locuaces y halagadores de las muchedumbres o que no saben lo que dicen o que, si lo saben, intentan producir efectos criminales de opinión para sus fines egoístas o para sus planes político personales.

Porque ningún hombre de sano juicio y recta intención puede admitir un principio o una idea que por su injusticia y por su desorden sobrepuja las teorías más audaces y revolucionarias que inventaron los socialistas, comunistas y anarquistas; que destruye todo derecho natural y positivo de propiedad; que socava los cimientos de toda organización estable jurídica y económica del dominio rural; que anula los contratos de arrendamiento rústico; que no deja en pie fundamento alguno jurídico, individual y familiar, al convertir en exclusivo dueño de la tierra al que con la azada y el arado la cultiva.

Las consecuencias que se deducirían de admitir por un momento el aforismo: «La tierra es o debe ser de quien la cultiva», serían horribísimas, porque si el cultivador es o debe ser el propietario de la tierra, entonces el derecho de propiedad territorial se fundaría en el trabajo, existiría solo durante el tiempo en que un hombre cultivara una finca por sí mismo, y se limitaría a aquella porción de tierra que cada persona trabajara con su propio esfuerzo.

Ahora bien, el trabajo no ha sido nunca el fundamento ni la única causa eficiente de la propiedad. Porque el derecho de adquirir la propiedad tiene su fundamento más profundo en la naturaleza racional del hombre a quien la sabiduría y voluntad de Dios proveyó de la facultad moral de tomar posesión de los mismos bienes raíces necesarios para la existencia, conservación y perfeccionamiento propio y de la familia, así como para el orden y bienestar social. El derecho natural se funda en Dios, como el legal Supremo, y contiene en sí, como la razón lo demuestra, los principios abstractos jurídicos, que nos manifiestan la legitimidad y necesidad de la propiedad privada, y al mismo tiempo el poder moral que tienen los hombres de adquirir lícita y jurídicamente la propiedad privada de la tierra.

Pero este derecho no depende del trabajo de cada uno: le tiene todo hombre en cuanto hombre por ley de naturaleza antes de adquirir un derecho concreto de propiedad a una finca u objeto determinado.

S. DE P.

Hoja del Calendario

Día 19. San Canuto. Tener compasión de los atribulados.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VIALBA.—Había bien de todos, si no hay razón para hablar mal; y si no puedes hablar bien, calla.

UNILBO CIRCULAR.—Del 16 al 20 en los Dolores.

INSTANCION DEL MES.—Que el pueblo chino, restablecida la paz, venga pronto a Jesucristo.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Catálogo de las minas de Córdoba

VILLANUEVA DE CÓRDOBA

VIII

TURMALINA.—En el contacto del granito con la serie pizarraña meridional y en el mismo batolito granítico; en la Ermita de la Ciguñuela y sus cercanías. Arroyo de Sietevacas, y Casa de la Alameda. Al Norte del cortijo de Miguel Conquista, camino de la Mancha.

VANADIO.—Indicios de vanadatos de plomo se ven en el filón de La Frenada.

AGUAS MINERO MEDICINALES.—Dos venenos hay en la parte Sur de los Puntales de la Cierva Coja. Uno al Sur del Cerro de los Jarales. Uñas y la otra fuente aportan sus caudales al río Gato, que corre inmediatamente al Oeste; se trata de fuentes bicarbonatadas sódicas, ferruginosas y litínicas.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Alargado de Norte a Sur e interceptando una gran serie de fajas geológicas, que en la Sierra Merena se arrumban de NO. a SE. aproximadamente, son muy variados también los materiales pétreos y sus derivados en el término municipal de Villanueva de Córdoba, de los que damos a continuación una relación sucinta.

ARCILLAS.—Rojizas, derivadas de las pizarras, aparecen en la zona del contacto de la salita y la pizarra, producto también en parte de la caolinización del feldespato del granito. De la Loma de la Pizarra se llevan a cerca de veinte kilómetros de distancia, a Villanueva de Córdoba, arcillas de ese tipo para tejar.

ARENAS.—Abundantísimas en toda la zona granítica o de la salita, no faltan en los cauces de los ríos Gato, Cuzna y Varas.

ARENISICAS.—Metamorfizadas en cuarcitas en los lugares donde estas otras rocas se anotan.

CALIZA.—Y dos fajas; unas en gran parte geológicas se hallan al Norte de la Garranchosa, entre ésta y la casa del Cerero, con prolongaciones al NO. hacia el Cortijo del Cuarto. Otra faja de calizas carboníferas pasa desde el Castillo de Lara al Puerto sito al Norte de Cerro Gordo, y sigue al término de Admúz definiendo las Peñas del Halcón.

CUARCITAS.—Loma del Caballón de Cuenca, desde donde definen una faja que pasa al Sur de la Garranchosa. Otra serie de cuarcitas determina una ancha alineación que penetra desde el Pico de la Perdiz, del término de Obejo, en el de Villanueva de Córdoba, da lugar a las cumbres de Cerro Corcobado y de Cerro Escantado de Admúz, desde donde, cruzando los ríos de Varas siguen a definir la cumbre de los Cernicales.

DIABASAS.—En la zona Sur del término municipal de Villanueva de Córdoba existe una gran variedad de rocas hipogénicas, entre ellas las diabasas y rocas afines. Tal sucede en la junta de los ríos Cuzna y Gato. Los Chicorros. Rio Cuzna. Fuente de Córdoba y parages inmediatos, y vertientes meridionales de la Loma del Caballón de Cuenca y de la Garranchosa.

Rocas de ese tipo se hallan igualmente en sucesivos asomos en otra alineación más septentrional por el Cortijo del Cuarto y Casa del Berreuco.

DIORITAS.—Hemos señalado su presencia en traspasos científicos en el Barranco de Rongil.

A. CARBONELL T. F.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 41 y 4

Reservados: Café Gran Capibán; Café Jardín, Gran Capibán.—Salones de baile en todos los establecimientos.

Academia de Ciencias

APERTURA DEL CURSO

Según anunciamos ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró la apertura de curso de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Presidió el Director de la misma don Manuel Enríquez Barrios, a quien acompañaron en la presidencia el general gobernador don Daniel Cáceres, el primer teniente de alcalde don Pedro Villoslada, el vicario general don Rafael García Gómez, los canónigos don Juan E. Seco de Herrera, magistral, y don José Manuel Gallegos Rocafu, lector; el presidente de la Diputación señor Castilla, el censor de la Academia, don José Amo Serrano; el secretario de la misma, don Rafael Vázquez Aroca; el comisario regío de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres; el catrónico del Instituto, don Mariano Grandía, y el profesor del Conservatorio, don Rafael Vidaurreta.

El señor Vázquez Aroca leyó la memoria del pasado curso, admirable síntesis de la labor llevada a cabo por la Academia.

El señor Romero de Torres desarrolló en su discurso el tema anual, «El pintor cordobés Antonio de Castillo».

El discurso fué leído. La corrección del estilo corre parejas con la amenidad que al árido tema ha sabido darle don Enrique Romero.

Recifia respecto a su ascendencia el que el padre de Castillo fuese sevillano, como dijo Cea Bermúdez y los demás biógrafos. Fué de Azúaga.

Caró el 22 de Julio de 1613 en esta capital con la cordobesa Ana Guerra.

Tuvo cuatro hijos. El mayor fué el pintor, Antonio, que nació según partidas de bautismo encontradas por el director, el 10 de Julio de 1616 y no el 1603 como dicen sus biógrafos. Murió el 2 de Febrero de 1668 y no el 67, según venía afirmando.

Explicó paso a paso la vida del pintor y las casas en que habitó. Dijo murió en la número 21 de la calle Mesiles.

El orador ha descubierto más de 70 cuadros de Castillo, otros tantos dibujos y ha rescatado el nombre del autor a varias obras que se atribulan a distintos maestros.

Niega que Castillo muriese de la tristeza que le produjo ver un cuadro de Murillo, comprendiendo que no podía volar a la altura del pintor sevillano. Dice que esto es una leyenda.

Añadió que dará a conocer otros interesantes y raros en un libro que prepara con el título de «Antonio de Castillo, su época, su vida y sus obras».

Pronunció después breves y elocuentes frases el Sr. Enríquez y terminó el acto por el que han sido felicitadísimo los señores Romero de Torres, Enríquez Barrios y Vázquez Aroca, que en sus discursos y en la memoria estuvieron elocuentísimos.

Del Magisterio

Se han posesionado doña Carmen Pascual, en propiedad de la escuela de Cañada del Gam; don Luis Rodríguez Salcedo, de la 7ª de Córdoba; doña Emilia Moya, interina de Almodinilla; doña Rafaela Olmo, de la 1ª de Pedro Abad; doña Emilia Aes, de El Higueral; y doña Silvia López, del 2º Departamento de La Carlota.

EL DESEMPEÑO DE ROTAS

Ayer, según anunciamos debidamente, se abrieron las puertas del Monte de Piedad para el desempeño de prendas acordado por el Gobierno.

Se suspendieron todas las operaciones de empeño en las oficinas de la calle Manrique y de Isaac Peral. En la primera solo se efectuaron las operaciones de la Caja de Ahorros.

Todo el personal se dedicó a los trabajos de desempeño. Se trabajó mucho y bien. En la calle Manrique duró ayer el desempeño hasta las 2:30, hora en que no había más solicitantes. Se entregaron 599 lotes.

En la calle de Isaac Peral fué tanto el público que resultó imposible al terminar las operaciones de todas las de la cola, que llegaba hasta la calle Peñineros. Se suspendieron las operaciones a las 4:30 de la tarde, por falta de luz en los almacenes. Se entregaron 946 lotes.

Hoy en la calle Manrique la cola llegó hasta el Campo Santo de los Mártires. A las 4 de esta tarde se habían desempeñado ya unos sescientos lotes.

A las cinco de la tarde se habían desempeñado hoy 990 lotes en la calle Isaac Peral.

En ambas casas hay un funcionario de la Junta provincial de Beneficencia inspeccionando las operaciones y estampillando los resguardos.

Los vocales de la Junta de Beneficencia don Joaquín de Velasco Ruiz-Cabal y don Carlos Romero Berral, ayer y hoy han estado visitando las casas a diversas horas.

Esta mañana ha estado el gobernador civil en ambas casas, quedando muy satisfecho del orden y celeridad con que se efectúan las operaciones para lo que multiplica el personal su actividad.

El gobernador civil expresó al gerente señor Seco de Herrera (D. Juan E.) su vehemente deseo de que los desempeños pudieran verificarse en el plazo marcado por la disposición legal.

El señor Seco de Herrera contestó que el personal haría todo lo posible y ya viene demostrándolo, para satisfacer esos justos anhelos, y de ser necesario se habilitará el domingo.

El secretario de la Junta de Beneficencia señor Villoslada Pelchalup, también ha inspeccionado la intervención de sus subalternos.

El orden en las cosas es admirable, mereciendo un aplauso por su organización el jefe de las fuerzas de Seguridad don Francisco Escribano.

Las operaciones de empeño hasta el día 23, solo se efectuarán en la nueva casa del Monte, Ambrosio de Morales 5.

LO QUE SERÁ DESEMPEÑADO
Según el inventario las cantidades a que asciende lo desempeñable en Córdoba es 175.427 pesetas, y la suculencia de Lucena más de 47.000 pesetas.

Las lujas de la Catedral

NOTA DE LA ALCALDIA
La Alcaldía ha leído con verdadera fruición el notable artículo que publica el «Diario de Córdoba» en su número del 18 del corriente y que se intitula «Voz de alarma la demolición de las lonjas de la Mezquita Catedral».

Como en dicho artículo se hacen expresivos requerimientos a las Autoridades de Córdoba, la Alcaldía se ve en el caso de explicar su intervención en el «alarmante» proyecto de demolición de las famosas lonjas.

La intervención municipal en el asunto se ha contraído exclusivamente a aprovecharse, en beneficio general de la demolición acordada por los técnicos y la superioridad.

Ya en tiempos del Ilustre Arquitecto conservador de la Mezquita señor Velázquez Bosco, de perenne memoria, se acordó la demolición por innecesarias de algunas lonjas de la Catedral, como fueron las que circundaban por la parte llamada de Almazan y por frente al palacio del Obispo, en el lado Oeste de la Mezquita. Actualmente el Ilustre Conservador del Sr. Velázquez quisó de su maestro todo el cariño por la restauración, abundando en el mismo proyecto y con la autorización consiguiente del ministerio del ramo ha empezado la demolición por otras lonjas por el lado Norte de la Catedral.

Así pues, ninguna razón de tránsito ni de ensanche, han podido mover al

Ayuntamiento en un asunto que no ha iniciado, ni promovido, ni exaltado, sino que una vez conocida su necesidad de ejecución, ha tomado el acuerdo de concertar con el Estado la forma de armonizar la nueva y perentoria pavimentación de aquellos lugares, con la que necesariamente la Mezquita habría de adoptar en el espacio resultante una vez hecha la demolición.

Así pues ningún interés ha tenido el Ayuntamiento en un asunto como este, cuya «veracidad» artística tiene un más alto y capacitado defensor y entiendo además que la obra seguramente bien estudiada y razonada habrá de dejar a salvo la belleza y armonía de aquellos parajes.

De Sociedad

Mañana son los días de don Valero Agado.

—Llegó de Pedro Abad el párroco don Federico Cerrato Seco de Herrera.

—Ha regresado de Málaga el ex-alcalde don Pedro Barbudo y Suárez Varela, acompañado de su esposa doña Concepción López Alvear y pequeña hija.

—Regresó a Villavieja don Pedro Fraile Canencia, estimado amigo nuestro.

San Antonio

ANTONIO ORTIZ MOLINA
Almacén de carbones

Avellana grano fr.	5'00	ptas. qq.
Oribado grano	5'50	»
Galleta antracita cribada.	5'50	»
Coke metalúrgico número 0	5'50	»
Coke metalúrgico grueso	6'00	»
Galleta Puertollano	5'25	»
Carbón de encina	6'00	»
Carbón de encina	11'00	»
Piñón de monte	4'00	» sacc
Piñón de orujo	4'75	» id.

GASOLINA-CARBURO-ABONOS
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos, sin n.º—Tel.º 761.

NOTICIAS

INDULGENCIA
Mañana, San Gumerindo y Servideo, mártires, se gana indulgencia plenaria, visitando la Santa Iglesia Catedral.

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS
Ha sido designado depositario de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en Córdoba don Esteban Pericas.

MINUCIAS
A Rafael Rodríguez Jiménez se le ha extraviado un décimo del número 36.862 correspondiente al próximo sorteo; han sido detenidos Joaquín Rodríguez León e Hipólito José Hidalgo Toro, por inmorales; Francisco González Casanova denuncia por malos tratos a Enrique Cuenca.

SUBSIDIOS
Se han concedido los beneficios a familias numerosas, a D. Miguel Peña Morales, de Villanueva de Córdoba; D. José M.ª Alcántara Gallardo, de Peñarroya; don Rafael Jiménez Abaurras, de Castro del Río; D. Emilio Montero Zamora, de Pozoblanco; D. Victoriano Tirado Gutiérrez, de Dos-Torres; D. Herminio Tejedor Sábana y D. José Piernagorda Santiago, de Baena; D. Juan Muñoz Castro, de Pedroche; D. Antonio Burgos López, de Posadas; D. Juan Antonio Romero Crespin, del 6.º Departamento de La Carlota; D. José Montero Martín, de Hornachuelo; D. Juan M. Arriaza, de Posadas; D. Pedro Pedregos Cerro, de Peñarroya; D. Antonio García Moyano, de Santaella; D. Manuel Heras Midro, de Pozoblanco; don Francisco Carmona, de La Carlota; D. Calixto Montes García, de Villarito; D. Antonio del Moral González, de Santaella; D. Alfonso Roldán Barrios, de Córdoba; D. Diego Bonilla Nadales, de La Guajarrasa; D. Francisco Castro Basurto, de Córdoba; don Afonso Franco Ruiz, de Córdoba, y D. Wencelao Murillo Pablo, de Peñarroya.

ACCIDENTE
En una obra de la cuesta del Bailío tuvo la desgracia de pisar un clavo el obrero Manuel Castilla Ruiz, el cual resultó con dos heridas punzantes en la región plantar del pié izquierdo, siendo curado en la Casa de Socorro.

COAS DEL VINO

El mozo de estación Juan Muñoz Jiménez, que se hallaba embriagado, cayó en la vía pública y se produjo una herida contusa en la región occipital y ligera conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

MORDIDO POR UN PERRO
Antonio Sánchez Sánchez fué mordido por un perro en la Huerta del Naranjo y sufrió una lesión en la región gútea izquierda.

EL TIEMPO
Temperatura máxima al sol 15'30, a la sombra a 12'60, mínima 8, Barómetro 754'90, Higrómetro 89.

LA FARMACIA CARANDELL
Mañana a las cinco de la tarde se inaugurará la farmacia que en la Plaza de Colón número 1, ha establecido nuestro distinguido amigo don Juan Carandell.

JUERGA GRATUITA
Ha sido detenido Francisco Puerto Ruiz, v. clno de Obojo, que se negó a abonar 30 pesetas a Rafael Montilla Reyes, Antonio Galiano Rincón y Antonio Castro Flores en una venta de la afueras de Córdoba, y 1750 pesetas importe de un servicio de auto al chófer Rafael Torres Roldán.

INTOXICADO POR GAS
Manuel Muñoz Estévez, se hallaba trabajando en las obras de pavimentación que se realizan en el Campo de Madre de Dios y sufrió intoxicación por gas del alumbrado. trasladado por sus compañeros a la Casa de Socorro, recibió asistencia en dicho Centro benéfico donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

EN LOS SALESIANOS
Con motivo de celebrar pasado mañana su fiesta onomástica el Rvdo. señor don Sebastián M.ª Pastor, director del colegio salesiano de esta ciudad, se celebrarán varios festejos en su honor, durante los días 19 y 20.

El día 19 los antiguos alumnos le obsequiarán con una velada literario musical en la que tomarán parte varios de ellos.

El día 20 el cuadro dramático de los antiguos alumnos celebrará una velada teatral y también habrá poesías en los entreactos.

Ambas veladas prometen revestir extraordinario esplendor y por medio de estas ilustres invitamos a todos los antiguos alumnos a la velada del día 19 para que asistiendo un crecido número se patencie el cariño y la admiración hacia tan querido y sabio director.

PARA UNA FAMILIA
Un abogado nos ha entregado cinco pesetas.

Una señora nos ha entregado otras cinco para la pobre familia de la calle Ramírez de las Casas Deza 16. Dios se lo pague.

FERROVIARIO LESIONADO
Hallándose efectuando maniobras en la estación de M. Z. y A., recibió un fuerte topetazo el obrero Desiderio Huertas Pizarra, resultando con una herida contusa en la región interna del antebrazo derecho, con gran desgarradura muscular. Recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde calificaron la citada lesión de pronóstico reservado.

ESTACIONES
Han sido abiertas nuevamente al servicio las estaciones telegráficas de Estado de Villanueva de Córdoba y Luque.

MAQUINA DE ESCRIBIR
Se vende una máquina de escribir, una cama y una cuna. Razón, Pedro López 13, principal. 5-4

ESTE NUMERO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

SANOFELE
REMEDIO INFALIBLE
CONTRA LAS FIEBRAS
PALUDICAS
15 DIAS DE TRATAMIENTO
CURACION SEGURA
FARMACIA DE MIAN
Deposita:
Martín-Alcalá 9-Madrid

F. Guijo DENTISTA
Calle San Juan 11

RECUERDOS DE OTROS DIAS

Las candelas de San Sebastián

Las diversiones antiguas de mi pueblo en conmemoración del glorioso mártir San Sebastián resultaban, al par que hermosas por su sencillez, también muy cristianas por la fe con que se practicaban.

El día 19 de Enero, víspera de la fiesta del santo, era para los habitantes de Belmez un día de fiesta memorable. Desde las primeras horas de la mañana notábase en todo el pueblo la animación de los días festivos y desde no muy tarde sentíase por las calles el rodar de las peradas carreretas de aquel tiempo de eje y llantas de madera que tiradas por bueyes de labor cargadas de mujeres y muchachos se dirigían al campo en alegre holgorio a por tomillos para «calentar al Santo por la noche», según expresión de los tomilleros.

La abundancia de tomillo facilitaba que con poco trabajo se reunieran grandes porciones suficientes a cargar muchos carros de esta olorífica planta criada donde quiera y sin cultivo alguno.

Lo primero que los expedicionarios hacían al llegar al sitio donde aquellos abundaban, era hacer una buena candela y mentar los hombres y los muchachos arrancaban y juntaban los tomillos, las mujeres preparaban una abundante caldereta bien de borregos, liebres y gallinas, la que una vez condimentada, reunida la gente que a aquel grupo pertenecía, sentábanse todos formando círculo sobre el afombrado suelo de yerbas otoñales y en cuyo centro se colocaba la gran saetén o el perol de aquella sabrosa comida sabiamente condimentada con algún pique para excitar el apetito, y como mejor y más estímulo, circulaba por todos, de mano en mano, una gran bota llena del rico vino del entredicho, el que notablemente contribuía a la animación de los comensales, que entre risas y alegrias terminaban aquella comida.

Las carreretas se cargaban hasta los topes de los tomillos, amontonados sobre ellos se clavaban infinidad de banderitas de colores, los frontiles de los bueyes se adornaban con flores y madroños artificiales y con esto y grandes collares de cuero con infinidad de metálicas campanillas que ponían en sus robustos cuellos, parecía que estos útiles y pacientes animales tiraban hasta con gusto de la carga que conducían.

Los habitantes que no habían ido por tomillos salían a las afueras del pueblo a esperar a los tomilleros, que además de los de las carreretas lo eran en abundancia mujeres y muchachos con haces de tomillos. Como preñados de Carnaval, alguna que otra máscara entre el público se veía bromando con unos y con otros, y así se llegaba al pueblo, sin que hubiese habido entre todos el más pequeño disgusto.

Los tomillos de las carreretas se descargaban en las plazas de la Iglesia, del Ayuntamiento y del Santo, los que sostenidos por un chaparrón clavado en el suelo formaban inmensos montones y los traídos en haces por las mujeres y muchachos en las puertas de sus casas.

Al toque de ánimas en la Iglesia se encendían todas las candelas, el calor de ellas se sentía y su luz iluminando todas las calles infundían alegría y animación al par que la fe en el bien que con aquellas prácticas se creía obtener.

El público, esparcido por las calles corría de unas a otras candelas comentando su más o menos abundancia, los muchachos saltaban sobre las llamas de las pequeñas y las grandes eran rodeadas de los más pacíficos los que al par de calentarse se perfumaban con el olor de los tomillos.

Una de las costumbres en verdad poco culta de aquellas noches era la de que los jóvenes quemaban en las candelas pedruzcos de corcho y con ello tiznaban la cara a mujer o mocita que se descubría, lo que pocas veces era disjuntos pues todos lo tomaban como diversión.

A otro día la Iglesia hacía fiesta y solemne procesión al Santo bendito paseándolo por las calles, y así terminaba la velada y fiesta de las candelas dedicada a San Sebastián. Hoy aún en la misma noche se hacen algunas candelas de tomillos pero el entusiasmo y la fe de aquel tiempo ha desaparecido, el egoísmo particular lo invade todo y la fraternidad cristiana en las fiestas religiosas existe en los infinitamente menos con perjuicio no solo de los más, sino de todos los que existimos sobre la tierra.

—EL CORRESPONSAL.



La liberación del hombre débil está en este poderoso reconstituyente.

Combate con éxito seguro la neurastenia, la inapetencia y el agotamiento, y a la par que vigoriza los músculos, devuelve las energías al organismo depauperado.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Si os halláis débiles, decaídos, tomad Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

EL METRO Y SUS REBAJAS DE PRECIOS

Es de tal importancia las rebajas de precios en los tejidos y artículos de invierno que en EL METRO y sus tres Sucursales se han hecho, que los infinitos clientes que acuden de los pueblos de la provincia, se muestran satisfechos y hasta nos aseguran, que en las diferencias notan se economizan el importe del billete del ferrocarril o de los autos.

Nuestro surtido en Gabanes, Pantalones, Impermeables y cortes de traje no tiene igual una cosa a su decir o otra comparable. También es muy interesante las partidas de retazos que por la mucha ventura suelen quedar y que se realizan por menos de su valor.

PRECIO FIJO VERDAD, todos saben comprar con nuestro sistema.

CASA CENTRAL | Marmel de Baños, 2 | San Agustín, 30 | Deanes, 29 y 31 | Concepción, 30

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad | Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

LA PALMA

Anticuario de la Torre Venecia
JESÚS MARÍA 1. --- CORDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

Nicolás Guirao

GONDOLAR 10

Artículos de fin de temporada con el 25 por 100 de descuento.
Ventas al contado

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	71'40
Deuda exterior 4 por 100	86'40
Deuda Amortizable 5 por 100, 1920	93'65
Deuda Amortizable 5 por 100, 1917	93'00
Banco de España	588'00
Banco Central	160'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'90
Compañía anónima Mengemor	271'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'75
Cédulas hipotecarias 5 por 100	100'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'25
Francés	22'90
Líbras	28'44
Dólares	5'84
Liras	00'00

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Creando licencias para uso de encendedores. Estas costarán 25 pesetas si son de oro, quince pesetas los de plata y cinco pesetas los restantes.
Podrá tener cada persona los encendedores que quiera. No se limita el número pero pagará la licencia por el de mejor c'ase.
La licencia servirá solo para dos años.

Se dispone que la Confederación Hidrológica del Segura se haga cargo de los pantanos de Talavera, Alfonso XIII, Valdeinfierno y Cierva y otros que se citan.

Determinando que los acuerdos de los Comités paritarios respecto a los plazos de duración de los contratos de trabajo, sean de cinco años.

Si no se modifican tres meses antes de su terminación, serán examinados de nuevo.

Huelgas

Alcoy.—Se han declarado en huelga las obreras cerilleras.

Algeciras.—Se han declarado en huelga los carboneros.

Salamanca.—Continúa la huelga de Béjar.

Para Estella

Bilbao.—Un señor que vive en la Argentina ha escrito a una entidad bilbaína ofreciendo un millón de pesetas para la casa que piensan regalar a Primo de Rivera.

En el Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha visto hoy la causa instruida contra el soldado del regimiento de Melilla, Ramón Cuadra, que en el mes de Octubre de 1925 se ausentó de Axdir y se escondió en una fonda en Melilla.

El fiscal ha pedido se le condene a cuatro años de recargo en el servicio.

Insignias

El Presidente de la Diputación de León ha entregado al marqués de Estella las insignias de cabo del somatén de Muria de Paredes, pueblo natal de don Eduardo Dato.

Mejoras

San Sebastián.—El Ayuntamiento ha aprobado el nuevo plan de mejoras para el que ha presupuestado seis millones de pesetas.

Congreso

En el local social de la Unión de Municipios se ha celebrado hoy una reunión para ocuparse del Congreso Municipalista que se celebrará en Sevilla en Octubre de 1928.

Los de la U. P.

Anoche se reunieron en el restaurante Molinero los jefes provinciales de la U. P.

A los postres llegó el marqués de Estella que fué vitoreado por sus compañeros.

El Sol

Este periódico en su edición de est...

América, en donde ha resido veintidós años.

El M. R. P. Ignacio, acompañado del lego Fray Severo de Satriáguil, se encuentran ya en esta. Han alquilado en el barrio una casa, donde vivirán mientras se construya el convento y el templo que será dedicado a San Antonio de Pádua.

El pleito de la Asamblea

Sesión de hoy

A las cuatro de la tarde ha comenzado en la Asamblea la tercera sesión plenaria de este mes.

Preside el señor Yanguas. Hay gran animación en las tribunas y nada más que regular en los escaños.

En el banco azul están el Marqués de Estella, Aunós y Callejo.

Poyuelo explica su anunciada interpelación sobre organización corporativa y organización del trabajo. Encomia la llamada que viene realizando el ministerio del Trabajo en materia corporativa, en la que ha hecho una verdadera revolución social.

Censura el decreto sobre organización corporativa, y dice que la organización profesional debe ser libre.

Entiende que debe procederse a la selección de los elementos que la constituyen, eliminando a los que son verdaderos parásitos sociales.

Pide que se aumenten los Comités paritarios, robusteciéndolos como órganos solventes.

Elogia a los sindicatos libres, en cuya representación ha venido a la Asamblea el orador.

Habla de la necesidad de las propagandas para fomentar los comités paritarios como entidad de constitución legal.

El señor Aunós le contesta. Defiende el decreto de organizaciones corporativas.

Entiende que es el único medio de evitar que a la calle se lleven los conflictos entre el capital y el trabajo.

En España los comités paritarios servirán para que el Estado pueda evitar que se declaren huelgas que a nadie benefician.

Sin esos comités el Estado es importante para lograrlo. En muchos países ya se ha visto lo que ocurre. Solo en Italia y España como consecuencia de su actual política.

Los sindicatos tuvieron una realidad necesaria. Fué la de agruparse contra los patronos y contra el Estado.

Una vez que se organicen legalmente las corporaciones disminuirán y paulatinamente irán desapareciendo los sindicatos.

En cuanto a que en los comités paritarios tengan intervención los representantes de empresas, contra lo que protestaba Poyuelo, dice Aunós, que ese es prácticamente natural é inevitable.

Aunós encomia la labor trascendental que realizan los Comités paritarios, y dice que es una fórmula que tiene todo género de garantías.

Merello interrumpe diciendo que se han podido resolver los problemas por otros procedimientos pacíficos.

Aunós dice que es solo un pequeño aspecto del problema.

Defiende la intervención del Estado en los conflictos sociales.

El general Vallespino, vicepresidente de las Corporaciones Interinas: Elogia el decreto por el que se creó el organismo de corporaciones interinas.

Habla de los comités paritarios. Con solo publicarse aquel decreto solicitaron varios centenares de profesiones formar esos comités.

Espera que en Mayo estén constituidos en toda España.

Recuerda como se han solucionado, gracias a esos comités, conflictos de tal importancia como los de Peñarroya y la Carolina.

Ensalza la cooperación prestada por el ministro de la Gobernación para la constitución de estos asuntos.

Confía en que este mes se constituirán más de cuatrocientos. Continúa la activa propaganda. (Aplausos).

Poyuelo entona un cántico a la sindicación libre y pide al gobierno protección para los sindicatos libres.

Aunós rectifica y dice que en breve los sindicatos serán inútiles porque los hará así la organización corporativa.

Tiene un elogio para la labor que realiza el general Vallespino y dice que se complace en dedicarle un testimonio de gratitud. (Aplausos).

Don Quintiliano Saldaña explica su anunciada interpelación sobre el delito de chantaje. Lo califica del más repugnante y repulivo y por ello debió tener en el código una modalidad especial este delito.

Cita ejemplos a su propósito y con gran copia de doctrina jurídica trata el asunto.

Dice que debe distinguirse entre lo que es un deber y lo que constituye un derecho. Siendo derecho debe ejercitarse en bien de la patria. Espera que el ministro de Gracia y Justicia tenga en cuenta estas manifestaciones para llevarlas a la ley.

La Cierva se lamenta de que habiendo formado el señor Saldaña parte de la ponencia que entendió en la redacción del nuevo código, no hiciera las alegaciones de ahora en el seno de aquella comisión, sino que las traiga aquí con verdadero daño.

El proyecto fué aprobado en la ponencia por unanimidad y adoptado luego por el ministro de Gracia y Justicia.

Don Quintiliano Saldaña: Yo me mostré disconforme con la ponencia del Código. Tendré que demostrarlo el porqué.

Habla de reclamaciones hechas por súbditos extranjeros contra la ley.

Los extranjeros no puedan inmiscuirse en la ley nuestra. Llama la atención sobre esto a Ponte y a la Asamblea.

D. Diego Crehuet, fiscal que fué del Supremo, defiende la circular que publicó como tal fiscal contra el chantaje. Dice que no existe en el código francés este delito con la modalidad española.

Se extiende en consideraciones sobre la aplicación de las leyes jurídicas.

Ocupa la presidencia el conde de los Andes.

El ministro de Gracia y Justicia dice: Encierran tal gravedad las palabras aquí pronunciadas respecto a que extranjeros se han inmiscuido en las leyes españolas, que siendo lo más grave lo aquí dicho, espero a que el Presidente hable sobre esto. Sigue la sesión.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que todas las Unidades y Cuerpos contribuyan a la formación de la Biblioteca de la Academia General.

Los Quintero

Ha quedado constituida la junta organizadora del homenaje a los hermanos Alvarez Quintero.

Un tranvía choca

A las diez de la mañana de hoy un tranvía que iba por el Paseo de Pontones a causa de la niebla no vió que en dirección contraria a la suya iba por la pendiente una camioneta de las del servicio del matadero, guiado por Santiago Más Maya. Chocaron ambos vehículos sufriendo el susto consiguiente los viajeros del tranvía. El coche sin frenos siguió la marcha y el conductor no vió debido a la niebla la acera donde se metió el vehículo derribando un poste de telégrafos y un árbol. Milagrosamente no cayó a una hondata próxima con lo que se hubiera producido una verdadera catástrofe.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué curado el conductor de la camioneta que estaba gravemente herido. Varis viajeros también habían resultado heridos graves y otros leves.

En la mina denominada «San Francisco», término de Adamuz, se lesionó el obrero Juan González Galera, sufriendo heridas en el pié izquierdo.

SUMARIO

En el Juzgado de Montilla se incautó un billete de diez pesetas en una letra de cambio, en virtud de querrela formulada por el procurador, señor Castellano.

BILLETE QUE VUELA

A Rafael Alamo Román, que se hallaba embriagado, le sustraieron en una casa de mala nota de Pozoblanco un billete de cincuenta pesetas. Le acompañaban cuando ocurrió la sustracción los jóvenes José Castro Mirquez y Andrés de la Torre Raigón.

TRÁGICA MUERTE DE UN NIÑO

Por las inmediaciones de Fernán Núñez cabalgaba sobre una caballera el niño de 9 años Pedro Jiménez Granada. El animal se espantó, arrojando al suelo al niño y emprendiendo veloz carrera. El pobre niño fué arrastrado un gran trecho por el semoviente, sufriendo gravísimas lesiones a consecuencia de las cuales ha fallecido.

LESIONADO
En Montoro ocurrió un accidente de automóvil, resultando con diversas lesiones Pedro Lara Cano.

AMENAZAS

Ha sido denunciado en Castro del Río Antonio Cano Barranco, que amenazó de muerte al recaudador de Contribuciones don Francisco Carrasquilla Sánchez y a varios empleados de este.

BIBLIOGRAFIA

Problemas de Aritmética y Geometría, por R. Iurriaga y Manzano y L. Aguirre y Beistegi, del Cuerpo Pericial de Aduanas. Obra ajustada al Programa de 20 de Abril de 1925 para las oposiciones al Cuerpo Administrativo de Aduanas.—2.ª edición corregida y aumentada. Madrid, EDITORIAL REUS, S. A. Clases: Precios, 1. Libros: Preclados, 6, 1927. Biblioteca de Oposiciones. «Contestaciones Reus.»—Un vol. en 4.º de 296 páginas con ilustraciones, 10 pesetas.

Siendo el primer ejercicio de la oposición del Administrativo de Aduanas, como el de otras muchas, esencialmente práctico, en este sentido han de enfocarse los conocimientos. Es decir, no se trata de que cada teoría y cada clase de problemas pueda o deba resolverse por un método diferente; lo esencial es saber resolver los problemas, cualquiera que sean los presentados; así, pues, se deben englobar en el mínimo de teorías el máximo de conocimientos. En vez de usar un método particular a cada caso, es, claramente resaltan las ventajas, aprender un procedimiento general y común a casi todos los problemas.

Los autores, competentes profesionales y conocedores del sistema más práctico para todo lo referente al procedimiento aduanero, aconsejan para llegar a los resultados anteriormente expuestos, un casi único método, la regla de tres.

Ha sido elegido ese procedimiento en beneficio de los estudiantes que posean escasos conocimientos matemáticos, ya que conocer al detalle la «regla de tres» es cosa sobradamente sencilla por su carácter de elemental y la que, la gran práctica de enseñanzas que poseen los autores es garantía de nuestras afirmaciones, mejor se queda en el ánimo y memoria de los alumnos.

El volumen, aunque se vende con independencia, forma parte de la obra de «Contestaciones completas al programa de Administrativo de Aduanas», cuya segunda edición al día, acaba de editar la misma EDITORIAL REUS.

En la embajada de los Reyes Magos

En casa de don Carlos Romero Barral, se han recibido los siguientes donativos:

Undécima lista de donativos para los Reyes Magos.

En metálico.—Don Gabriel Bellido, 5 pesetas; don Luis Fernández Luna, 5; don Juan Arguilla y señora, 5; don Rafael Duarte, 5; don Gabriel García y García y señora, 5; don Hermenegildo Pintado Ruiz y señora, 5; don Antonio Gutiérrez Sisternes y señora, 5; don Juan Serrano Romero y señora, 10; don Joaquín Carbonell y señora, 25; don Amador Pérez Aguilar y señora, 5; don Sancho Martínez Espinar y señora, 5; doña Aurora Nieto, viuda de Gavilán, 2; don José Casado y señora, 5; don Sebastián Crespo y Serrano, 5.

Don Angel María Costinera y señora, 5; don Antonio Carrasco y Suárez Varela y señora, 5; D. Isidro Fernández, 250; don Manuel Guerrero y García del Busto y señora, 5; don Antonio Vero y señora, 5; Sras. de Bernier, 5; don José Aguilar Catalán, 5; don Alfonso López Ramírez y señora, 5; un bienhechor, 25; don Antonio Nieto Redondo, 10; don Salvador Sánchez, 2; don Ricardo Aguilar Catalán y señora, 5; don Benito Lozano Martínez, 5; don José Berrio Barbero y señora, 5; don Antonio Manzanera, 5; doña Mercedes Cervantes, 250; don Manuel Córdoba Román, 5; don Pedro Barbudo Suárez Varela, 10; señores Mesa Hermanos, 5; don Eduardo Cabrera Aguilar y señora, 5; señoras Amalia, Isabel y Lola Pérez Herrera, 10.

Señorita Rosarito Criado, 5; don Gonzalo Fernández de Córdoba, 10; don José Carrillo Pérez y Sra. 10; don Rafael Bojollo Sandell, 5; Sra. Viua

de Herrero, 1; un bautizado en la parroquia de San Francisco, 5; D. Luis Marín, 5; don Angel Biquero Barranco, 5; la niña Isabella López, 2; Sr. Trenas, 34; don José María Molina Moreno, 5; un bienhechor, 5; don Rafael Guerrero Lama, 5; D. A. Cardelas Aznar, 5; don Joaquín Villalonga y señora, 25; una bienhechora, 2; Sr. Ortega, 22; don Luis Roldán y señora, 10; Excmo. Diputación, deducido descuento y sellos, 1.728'70; Excmo. Ayuntamiento, deducido descuento y sellos, 1.477'20.

Transmisión del sonido mediante las ondas luminosas

La «Revista Ibérica» en su número 710 da cuenta de este interesantísimo fenómeno. Diversos experimentadores habían comprobado la rapidez con que una corriente eléctrica que varía según una frecuencia audible modificaba la radiación luminosa y ultravioletada de un arco de vapor de mercurio, alimentado por una corriente continua bien constante, semejante a lo que tiene lugar con la radiación calorífica en el conocido arco parlante.

El señor D. C. Stockbager, de los EE. UU. de N. A. ha emprendido nuevos experimentos y según la revista «Ibérica», en una conferencia pública se transmitieron programas de radiofonía, ya mediante las radiaciones luminosas del espectro visible, emitidas por la lámpara de mercurio, ya por sus radiaciones ultravioletadas.

La recepción se hacía mediante una célula fotoeléctrica y los resultados de la experiencia permitieron comprobar que la modulación practicada sobre la lámpara de vapor de mercurio no introducía retraso entre las ondas sonoras originales y las variaciones eléctricas en que se transformaban.

El doctor Stockbager aprovecha la emisión radiofónica ordinaria de las estaciones de radiodifusión como elemento productor de modulaciones sonoras.

Los amores de un cadete

No hay mejor regalo de Pascua que esta novela de Adolfo Sandeval, colaborador del DEFENSOR.

La novela vale mucho pero solo cuesta cuatro pesetas. Puede adquirirse solicitándola a esta Redacción.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 4
Jesús María, 4

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Imágenes de las mejores de Olot

Artículos religiosos y objetos Plata menesca

Antonio Zafra - Letrados, 2C

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

Francisco Cabrera Redondo

Médico-Dentista
CONSULTA DIARIA
POZOBLANCO

CORRESPONSIÓN I

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

SEMIANUAL
TRIMESTRE
ANUAL
Y SUJEROS
MORTUORIAS
Y sus distintas secciones y pines

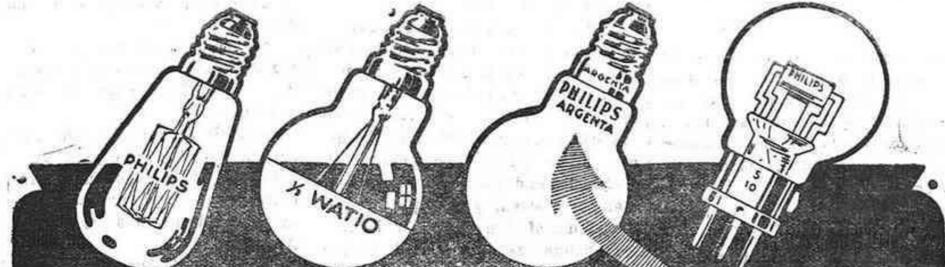
ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50, (Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'40. En 3.ª y 4.ª, a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Compendios, 1 peseta línea.—En 5.ª, 1 peseta línea. Anuncio intercalado en la información telegráfica, a 0'25. Anuncio corriente, a 0'20. Mínimo por línea: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1 y para la 3.ª, 0'50, y para la 4.ª, 0'30.—Anuncios especiales e que sean elegidos por el director, dentro de cada grupo, como: anuncios industriales y agrícolas, una vez aceptada la publicación de los mismos, y en su caso, según las condiciones.—El precio de los anuncios en los periódicos de este territorio a los suscriptores.

MORTUORIAS Anuncio de defunción en 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas. Si se encabeza en las siguientes columnas, 50; al pie de la plana, 25.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Anuncio en la sección religiosa, que se publica en la 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la sección religiosa, que se publica en la 1.ª plana, 1 peseta; en 2.ª, 0'50, y en 3.ª, 0'25. Anuncios en la sección religiosa, que se publica en la 1.ª plana, 1 peseta; en 2.ª, 0'50, y en 3.ª, 0'25. Anuncios en la sección religiosa, que se publica en la 1.ª plana, 1 peseta; en 2.ª, 0'50, y en 3.ª, 0'25.



El Paludismo se trasmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (píldoras) DE LA CASA BISLERI DE MILAN. La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: JUAN MARTIN. Alcalá, 9 — MADRID

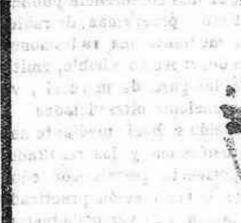


ESCOGED DE LO BUENO LO MAS CONVENIENTE COMPRAD LAMPARAS PHILIPS

DE VENTA EN TODAS PARTES Y LAMPARAS PHILIPS, S. A. E. MADRID — PRADO, 30

Boletín Religioso
 Santos de mañana.—Mar 1 y M r a sus dos hijos, Mrs.
 Jubileo Circular.—Mañana en la D'ores, por D. Ma'laro G'omen. Teques de Alba. A las 5'00. Teques de oraciones. A las 5'50. Teques de ánimas. A las 8. Buenas noches.—Te'os los días de mañana.

CATEDRAL
 Oculacion el día todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las tres.



J. NAVAS PARRIO
 Talleres de Escultura Religiosa EN MADERA Y MARMOL
 Orfebrería y Construcciones de Altares
 Alvaro de Bazan, 9 y II.—Granada
 SUJETOS EN SU ESCUDERIA

Taller de Dorados
 Especialidad en la construcción de Altares, Pasos, Candelabros, Ornamentación de Iglesias y Molduras talladas en todos los estilos.
 RESTAURACIONES DE IMAGENES
 Morgado, 13. SEVILLA
 — José Carrera Baena —



CREMA SERVUS
 PARA EL CALZADO
 Productos Químicos Nippon — WARSZYNSKI & A. Dardelona

Compañía Trasatlántica
 Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 15, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pasajes
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Caballo, Curacao, Guayana, Colombia, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Medellín, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
 Nete expediciones a las salidas de Coruña para Vigo, Lubeo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Fort Muid, Sur, Oclombe, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

Línea a la Argentina
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Cotización con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz entre que las de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27, de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

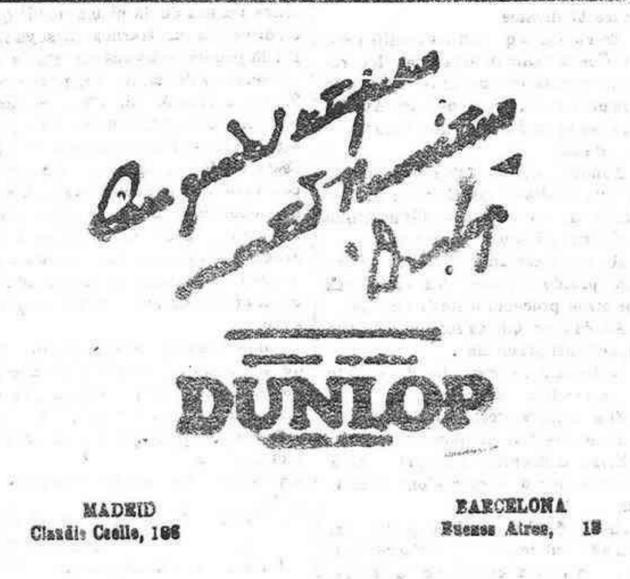
Línea a Fernando Pó
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15, de Valencia el 16, de Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Pó.

Este servicio tiene salidas en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los días; crea de esta línea.

Avisos importantes
 Rebasan familias y en pasaje de día y noche.—Preferencia convencional por camarerías especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estacionados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 Rebasan en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar del Norte.—Estambul, Moscú, Bagdad y Capatzen.—Puerto del Mar del Norte, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Océano Índico.—Australia y Nueva Zelanda.—De Ho, Océano, San Pedro y San Pablo.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Belisario, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puerto de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de O'Connell.—Puerto Arica, Sur y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios especiales
 En España que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y custodia en Ultramar de los Maestros que le son entregados a dicho objeto y de la custodia de los artículos, equipajes, como carga, desde hacer los embarques.



DUNLOP
 MADRID: Claudio Cejudo, 166
 BARCELONA: Buenos Aires, 18

Grandes criaderos de eucaliptus
 En Zacedilla (Garganta)
 PRECIOS Ptas. Cts.
 El ciento en vases 17'50
 El millar id. id. 163
 Francos de portes y embalaje sobre vagón, estación de Conquista.
 Para pedidos, Fernando Murillo Rico, calle Santa Ana, núm. 11, Conquista.

RELOJES A PLAZOS
 Hasta 15 meses de crédito. Extensa surtido en relojes de bolsillo, pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulsera, medallas, pendientes, sortijas, cubiertos y artículos de platería. Refinería Real Alfonso XIII, 88, Descuento a revendedores.

LEÑA TROCEADA
 para ca entadores y matanzas, a 0'50 arroba. Ronda de Izas, sin número, fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.



Baileys-Baillies
 Trufo de todo el mundo en forma de 1860 y muy entretenido a través SE REGALA con cada Almanaque una participación en el N.º 6.000 de la Lotería de Navidad de 1927, de los 15.000.000 de ptas.
 Reparte mil equivalentes regalos y de derecho a muchos beneficios.
 2 Ptas. rústica
 2,50 ENCAJES
 7,50 EL PEL
 EN LAS BUENAS LIBRERIAS Y PAPELERIAS
 CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIES, S. A.
 Calle de Bolívar, 21, Apartado de Madrid
 Representación de exportación, depósito y distribución en España y el extranjero en la Gran Piedad y calle de Correo.

LA UNION Y EL FENIX SPANOL
 Compañía de Seguros y Reservas
 CAPITAL SOCIAL 13.000.000 DE PUNTAS
 COMPLETAMENTE DESARROLLADO
 Crecimiento y alta tasa de existencia
 Representados en todos los puertos de España, Francia, Portugal, Marruecos
 Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios
 Seguros contra robos y hurto
 Seguros de Viajes — Seguros de Fletes
 Oficinas: Claudio Marañón, núm. 13

Dorados. - Restauración de Imágenes
RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
 Pérez de Castro, 6 - Córdoba

Fernando Gallo
DENTISTA
 Calle Condemera sin número

Deseamos conocer
 personas honradas en todas las plazas con el fin de establecer «seguros» No precisa tienda, capital ni conocimientos del ramo. Beneficio mensual mínimo Ptas. 300.—Ofertas a E. B. M. 1841, Rudolf Mosse; Cortes, 624. Barcelona.

LA REVISTA MARIANA
 se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle Alcalá
 Apartado de EL DEFENSOR, 81

Flores de ensueño
 POESIAS DE FINAMAR
 Un tomo de poesías de coras de trescientas páginas, de esta joven inspirada poetisa no halla de venta en la librería de D. Luis Segura, calle Alfonso XIII.
 El precio del libro es de dos pesetas.

LA PRENSA AGENCIA de ANUNCIOS
 Combinaciones económicas de varias periódicas. Pídanse tarifas y prospectos de publicidad para Madrid y provincias. Trámites sencillos y rápidos de publicación, renovación y ampliación.
 Rafael Barrios
 Carmen, 37.—Teléfono 129.—Madrid

Conferencias para señoras
 Se ha publicado la tercera edición de las Conferencias para señoras, por el P. Canejo, S. J., Dos tomos en tela, nueve pesetas.